

Instrumentos y Procedimientos de Evaluación, y Criterios de Calificación

Curso: Materia: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

Departamento de: FILOSOFÍA

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán dos sesiones de seguimiento a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria. El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la evaluación extraordinaria de las materias no superadas.

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas.

A- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- **Tareas individuales y/o grupales:** realización de debates, visual thinking, presentaciones digitales, exposiciones audiovisuales, podcast, cinefórum, investigación etnográfica, comentario de textos, noticias, entrevistas y similares.
- **Cuestionarios.**

B- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los criterios de evaluación establecidos en la programación, y se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicaran el grado de desarrollo de las mismas

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Ponderación | INSTRUMENTOS |
|------------------------|---|-------------|--------------------|
| 1 | 1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología. | 5,88 | - TAREAS GRUPALES: |
| | 1.2. Analizar y comunicar las distintas formas de vida, grados de desarrollo, transformaciones, problemáticas y rasgos culturales de sociedades determinadas, tanto del pasado como de la actualidad. | 5,88 | |

| | | | |
|---|---|------|--|
| | 1.3. Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento. | 5,88 | EXPOSICIONES AUDIOVISUALES, DEBATES, CINEFÓRUM, PRESENTACIONES DIGITALES, POSTCAST, INVESTIGACIONES ETNOGRÁFICAS. |
| | 1.4. Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad. | 5,88 | |
| | 1.5. Identificar aportaciones y argumentos de autoridad de figuras destacadas de la antropología o sociología. | 5,88 | |
| 2 | 2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social. | 5,88 | - TAREAS INDIVIDUALES: CUESTIONARIOS, EXPOSICIONES AUDIOVISUALES, PRESENTACIONES DIGITALES, VISUAL THINKING, COMENTARIO DE TEXTOS, NOTICIAS, ENTREVISTAS Y SIMILARES. |
| | 2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales. | 5,88 | |
| | 2.3. Utilizar técnicas de investigación científica. | 5,88 | |
| | 2.4. Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga. | 5,88 | |
| | 2.5. Buscar, seleccionar e interpretar de forma crítica información procedente de fuentes diversas para redactar conclusiones que se presentarán en público. | 5,88 | |
| 3 | 3.1. Adquirir y valorar las habilidades de planificación, organización y de liderazgo para el cumplimiento de objetivos. | 5,88 | EXPOSICIONES AUDIOVISUALES, PRESENTACIONES DIGITALES, VISUAL THINKING, COMENTARIO DE TEXTOS, NOTICIAS, ENTREVISTAS Y SIMILARES. |
| | 3.2. Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas y los valores necesarios en el trabajo de equipo y en las interacciones entre iguales. | 5,88 | |
| | 3.3. Utilizar con maestría las técnicas de realización de debates y puesta en común de conclusiones, participando en estos con rigor y respeto. | 5,88 | |
| 4 | 4.1. Analizar el impacto de la globalización económica y cultural en las personas, colectivos, pueblos indígenas o sociedades. | 5,88 | COMENTARIO DE TEXTOS, NOTICIAS, ENTREVISTAS Y SIMILARES. |
| | 4.2. Aplicar la terminología de la antropología y sociología en el análisis y descripción de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual. | 5,88 | |
| | 4.3. Identificar los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, tomando conciencia de sus repercusiones sociales. | 5,88 | |
| | 4.4. Utilizar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como referente ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar respuestas que aminoren los efectos de las mismas. | 5,88 | |

B-1 Criterios de calificación sesiones de seguimiento:

Las calificaciones de las sesiones de seguimiento reflejan una calificación parcial, que recoge el grado de consecución de los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas de la materia.

Dicha calificación tiene carácter informativo y se expresará en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10).

B-2 Criterios de calificación evaluación ordinaria:

La calificación de la sesión ordinaria o final corresponde a una valoración final, que indicará si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Se expresará en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10), siendo calificación negativa el término Insuficiente (IN), y positiva para los términos Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB)

B-3 Criterios de calificación evaluación extraordinaria:

El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria, facilitándole el profesorado correspondiente un informe individualizado, según está establecido legalmente, donde se recogerá objetivos, los criterios de evaluación y aprendizajes no adquiridos, así como las actividades recomendadas para preparar dicha convocatoria.

Se considerarán calificación negativa los resultados inferiores a 5, obtenidos en esta evaluación extraordinaria.

Cuando un alumno o alumna no se presente a la evaluación extraordinaria de alguna materia, en el acta de evaluación se consignará No Presentado (NP). La situación No Presentado (NP) equivaldrá a la calificación numérica mínima establecida para cada etapa, salvo que exista una calificación numérica obtenida para la misma materia en prueba ordinaria, en cuyo caso se tendrá en cuenta dicha calificación.